

**Precios de suscripción.**

En Pamplona, UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.  
Atrasado QUINCE céntimos.

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la  
Administración en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

# LAU-BURU.

## Dios y Fueros.

### LA ENFERMEDAD DE LAS VIÑAS.

Hasta hoy nos hemos abstenido de hablar de esta cuestion tan interesante, pero ya que no nos sea fácil precisar cuál es la enfermedad y sus consecuencias, vamos á exponer siquiera el resultado de nuestras investigaciones llevadas á cabo con constante empeño y haciendo las comparaciones que hemos creído prudente, para determinar una cosa fija acerca de la invasion, desarrollo y marcha de la enfermedad.

El sentir general es, y ya de público se dice, que la enfermedad de que se halla invadido nuestro viñedo, es efecto de las muchas humedades habidas durante el año, del retardo que las cepas sufrieron al brotar y de las nieblas y pedriscos de que se han visto los campos atacados; combinadas todas esas intemperancias con el fuerte calor que despues sucedió, se han escaldado las vides, y hé aquí la causa pasajera de su actual estado.

Esta, como decimos, es la voz general y quisiéramos que esa fuese y no otra la causa, y que el efecto se redujera á la pérdida en parte de la actual cosecha.

Este es nuestro deseo y tal es así, que nos resistimos á creer lo que podemos suponer que sea la enfermedad reinante, segun los caracteres que presenta.

No es solo nuestra provincia donde tiene que deplorarse tan triste mal: hácia mediados de Junio y de diferentes comarcas de Cataluña, llegaron alarmantes noticias al Instituto Agrícola Catalan de San Isidro, de que una enfermedad hasta entonces no conocida se extendia rapida y espantosamente por los viñedos, calificándola algunos inteligentes viticultores de mildiu.

La comision especial de aquel benemérito centro compuesta de los señores D. Manuel E. de Casanova, D. Federico Pérez de Nueros, D. Bartolomé Feliú, D. Mariano Tortosa, D. Emilio Martí y D. Felix Ferrán, despues de minucioso estudio, ayudado por el reconocimiento practicado por el señor secretario de la Comision especial para el estudio del mildiu en union del Presidente de la Subdelegacion del Instituto en Tarrasa, D. Antonio Ubach; del delegado de la Estacion Ampelográfica Catalana y varios agricultores, vieron que en todas las comarcas nada se habia observado en el aspecto del viñedo que se desarrollaba exuberante como pocas veces, hasta despues de las repetidas lluvias de los dias 14, 15 y 16 de Junio, y de las nieblas que acompañaron á la salida del sol en los dias siguientes. En poco tiempo la invasion del mildiu fué propagándose de una manera asombrosa, viéndose acometidos extensos viñedos en Sabadell, Tarrasa, Rubí y San Cugat del Vallés,

los del Sr. Margenat, de Sardañola, en Villanueva y Geltrú, Sitjes, San Sadurni de Noya, en Benicarló, provincia de Castellon, en gran parte del Panadés y otros muchos puntos, notándose tambien la aparicion de la terrible enfermedad en las parras del ensanche de Barcelona.

En la Rioja, despues de detenidos estudios, se ha venido en conocimiento de que la enfermedad reinante es el mildiu ó peronospora.

En las inmediaciones de Zaragoza, en los considerables viñedos que posee D. Manuel Marraco junto á la carretera de Navarra, se declaró tambien la enfermedad, de cuyo estudio resultó ser el mildiu.

En diferentes comarcas de España y de Francia, y tambien de Italia, se ha extendido de una manera rápida, pudiéndose decir desgraciadamente que el mildiu ó peronospora es la enfermedad general reinante, cuyas funestas consecuencias estamos sintiendo tan de cerca los viticultores.

No queremos decir ni creerlo, y mucho menos afirmar, que la enfermedad que hoy padecen las viñas de Navarra sea el mildiu, ni el antragnosis, ni la clorosis, ni ninguna de las malaltias que se ceban en las plantas; pero no podemos menos de exponer nuestro temor, primero, porque lo tememos fuertemente, y despues, porque seria terriblemente triste que si por desgracia tuviéramos que reconocer la existencia de una de esas enfermedades criptogámicas ó parasitarias, nos encontrásemos desprevenidos sin haber dado un paso para hallar el remedio aplicable y conseguir, sino una curacion pronta y radical, por lo menos la salvacion de las cosechas sucesivas.

Las consultas que hemos hecho á agricultores prácticos sobre la enfermedad que nos ocupa, están contestes en afirmar lo que dejamos dicho más arriba; esto es, que por efecto de las humedades y nieblas y el excesivo calor, se nota la pérdida de la cosecha, siendo una causa accidental y que no se debe preveer ningun mal para lo sucesivo.

Exactamente igual contestaban los viticultores catalanes al ser interrogados sobre el mismo asunto; unos decian que era debido al aire de mar, otros á las excesivas humedades, otros á un fuerte golpe de sol; pero sea debido á lo que se quiera, lo cierto es, que el mildiu está caracterizado en las cepas atacadas de la region catalana.—(Concluirá.)

### Sobre la «broma.»

Un mal paso trae otro mal paso. Dió uno fatal *El Eco* poniéndose de parte de los que protestaban contra el cumplimiento del artículo 30 de las Ordenanzas municipales que previenen que las taber-

nas en los meses de Mayo, Junio, Julio y Agosto se cierren á las diez de la noche, y se ha metido en un laberinto del cual no acierta á salir.

Empeñado en dar importancia á la *broma* (bulla, algazara) del domingo 23, que probablemente la hubiera tenido mucho menor sin las indiscreciones de *El Eco*, véase el argumento de mas fuerza que nos hace:

¿Aprueba ó no el LAU-BURU las prisiones que se hicieron en aquella noche? Si las aprueba censura á las autoridades municipales que no previnieron el hecho.

Cada vez que ocurre un asesinato puede hacer *El Eco* el mismo argumento: Aprueban VV. que se lleve á presidio ó al cadalso al asesino.—Si aprobamos.—Pues entonces censuramos V.V. á la autoridad que no previno el delito.

¡Hombre! ¡Por la lógica y por el buen sentido!

Pero *El Eco* tuvo un dia la infeliz ocurrencia de pegar contra la autoridad municipal, con notorio disgusto del sensato vecindario de Pamplona, que está muy contento de la eleccion que hizo, y para sostener su tesis busca argumentos que ni salen ni saldrán.

Al *El Eco* se le antoja sin duda que los alcaldes en viendo tres muchachos en corro, debieron dirigirse á ellos reventando de energía postiza, manoteando y vociferando; y porque no se hizo así, sino que las autoridades (de acuerdo la provincial y la municipal) sin perder la calma ni espone su dignidad prepararon una ratonera en que bonitamente cogieron á todos los alborotadores, que no esperaban semejante desenlace, así llora el decano la desgracia de los pobrecitos presos.

Y siguen los argumentos hasta en la gaceta.

«Si acudió el Gobernador fué porque lo llamaron ó porque se presentó espontáneamente.»

«Esto es indudable.» (No; esto es una perogrullada.)

«Si la autoridad local lo llamó, fué porque ella no se creía con fuerza suficiente para reprimir á los alborotadores; si no le llamó, y se presentó en la plaza, el señor Gobernador fué porque al tener noticia de que á las altas horas de la noche la manifestacion continuaba, creyó de necesidad intervenir para disolver los grupos que la autoridad local no disolvía.»

«En cualquiera de los dos casos, la presencia del Sr. Gobernador en la plaza del Castillo demuestra la falta de energía de la autoridad local.»

Contestacion; y contestacion autorizada: entiéndalo bien *El Eco*.

Podemos afirmar que el Sr. Gobernador no fué llamado: que salió de su casa espontáneamente y sin saber si habia grupos, pero movido por las noticias que dias antes habia recibido acerca de lo que se proyectaba y del caracter que acaso pudiera tomar el desorden; que obró en todo de acuerdo con la autoridad municipal, de cuya conducta está enteramente satisfecho, y que se felicita de que sin ruidos ni alarmas, con la mayor suavidad, quedaran escarmentados los manifestantes.

Añadiremos para concluir que esto lo debe saber *El Eco* por conducto tan autorizado como nosotros.

Pero no lo ha dicho.

Y apostamos cualquier cosa á que no copia nuestra declaracion haciendo saber que es autorizada.

### Correspondencia.

Madrid 1.º de Setiembre de 1885.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Triste, tristísima herencia nos ha legado el mes de Agosto. Fatal ha sido bajo todos los puntos de vista que se le juzgue.

No teníamos bastante con los terremotos, motines, cólera, fíloxera, langosta y otras calamidades que nos dejaron los que

le precedian, que ha venido á aumentar el catálogo de las desdichas patrias una que ha de superar en deplorables consecuencias á todas aquellas juntas, si Dios, que todo lo puede, no se apiada del desventurado pueblo español. Me refiero al conflicto de las Carolinas.

Ante el espectáculo que ofrece la parte mas exaltada del país, aquella que tiene mas corazon que experiencia de lo que es el mundo, abrigo el mismo temor que sentia Gambetta cuando sus compatriotas hicieron imposible todo arreglo diplomático con Prusia.

Ya se yo que lo mas popular es inclinarse hacia las corrientes que predominan en momentos dados en las naciones, pero he seguido siempre los impulsos de mi conciencia honrada y esta me dice que no debo en manera alguna contribuir á que preponderen, por ahora al menos los elementos helicosos.

Si la guerra estalla será de los resueltos á defender á mi patria á costa de la vida; pero no aplaudiré el acto de la ruptura de las hostilidades.

Mantener hoy una guerra con Alemania equivaldria á pretender recuperar á cachetes un reloj robado por un ladrón que está armado hasta los dientes y tiene bribones que le guarden las espaldas.

Seria esto juicioso? Al temerario que tal intentara ya puede suponer el lector lo que le sucederia.

Obremos todos con serenidad de espíritu sepamos la verdad de lo que pasa, que no lo sabemos, examinémoslo como haremos mas daño al enemigo y como saldremos mejor librados, obremos con patriotismo, despojémonos de todo interés político en bien de la patria y seguramente que no tendremos luego de que arrepentirnos.

Yo entiendo mas eficaces que la guerra actos de virilidad como el de Narvaez entregando los pasaportes en 1848 á Mister Bulwer ministro de Inglaterra en Madrid y ordenándole abandonara el territorio español sin pérdida de momento.

Las relaciones entre Inglaterra y España estuvieron interrumpidas cuatro años, tiempo que bastó á la Gran Bretaña para persuadirse de que la perjudicaba mucho más que á nosotros tal estado de cosas.

Cuatro años, ahora, de enemistad con Alemania, nos serían acaso muy beneficiosos. Necesitamos este tiempo para hacernos con una escuadra respetable y con un ejército numeroso y bien equipado, y para esto hemos de ser buenos patriotas en el recto sentido de la palabra, que sinó no es posible.

Pues dentro de este plazo, ó quizá ántes, ha de estallar el conflicto europeo. ó por lo menos la guerra de Francia con su rival, y entonces nuestra actitud, arma al brazo, puede vengarnos con creces de los ultrajes hoy inferidos.

Soy muy partidario de lo propuesto por *El Liberal* respecto á la ruptura de nuestras relaciones comerciales con Alemania. Todo, todo nos conviene hoy menos la guerra.

Vivamos prevenidos, acumulemos medios de defensa, adquiramos pronto cuantos armamentos necesitemos del extranjero, artillemos nuestras costas, establezcamos torpederos en donde hagan falta, y tendremos mucho adelantado si nuestro honor exige defendernos hasta morir, pero morir matando, no maldiciendo por faltar medios de combate.

Ni se ha recibido hoy la nota de Alemania en contestacion á la protesta de España, cuya sintesis ya telegrafió nuestro representante en Berlin, ni se han tenido noticias de la expedicion que fue á Carolinas; mandada por el oficial Sr. Capriles. Tal vez se reciba esta noche ó mañana.

Porque un periódico dice hoy que el conde de Casa Miranda jefe del negociado de la prensa, saldrá muy en breve para Francia y Alemania, se ha corrido la voz de que va con una mision del gobierno. No hay semejante cosa. El Sr. Miranda va á Bélgica á tomar baños y permanecerá allí unos quince dias.



Hoy han conferenciado con el Sr. Cánovas los ministros de la Guerra, Gobernación, Marina y Ultramar.

Esta mañana sin aviso previo é ignorándolo aun las personas más allegadas al Ministro de Gracia y Justicia Sr. Silvela, ha salido para Alcalá, acompañado del director de Establecimientos penales señor Losarcos. Han visitado la galera cuyo estado es deplorable.

También han estado á ver el terreno donde ha de levantarse un edificio para seminario central de la diócesis de Madrid. En los momentos en que escribo estas líneas regresa de dicho punto.

El cólera decreciendo.

Se ha dicho esta tarde que el Sr. Solís, propietario de *El Progreso*, había salido de París para Londres con el fin de permanecer algún tiempo al lado del Sr. Ruiz Zorrilla de quien es un buen amigo.

Se confirmó el fracaso de la expedición filibustera que se preparaba en Cayo-Hueso.

Solo nos faltaba ahora que se encendiera de nuevo la guerra civil en Cuba.

Ya se cuidará de ello en lo que pueda el ambicioso canciller.

Esta tarde se ha dicho que Su Santidad había anulado el casamiento del conde de San Antonio y doña Mercedes Martínez Campos. Ignoro si será cierta la noticia.

Suyo afectísimo.

*El Corresponsal.*

**Diputación Foral y provincial de Navarra.**

*Sesion del 22 de Agosto.*

La Diputación accedió á una solicitud del Ayuntamiento de Ujué, en súplica de que se aprobase el expediente sobre construcción del cementerio, en lo relativo á la parte económico-administrativa, y remitiera despues los antecedentes, para resolver lo que procediere respecto á la sanitaria, al M. I. Sr. Gobernador civil de esta Provincia.

El Ayuntamiento de Olite obtuvo permiso para invertir las cantidades necesarias en los servicios sanitarios que estableciera en aquella Ciudad.

Concedióse facultad al Ayuntamiento del valle de Araquil para construir un barracón en las inmediaciones de la carretera, con el objeto de fumigar á los viajeros y sus equipajes.

*Sesion del 25 de Agosto.*

Acordó la Diputación acceder á una instancia del Ayuntamiento de Eneriz, relativa al arriendo de yerbas y aguas, y denegar otra del Municipio de Cabanillas, por no tener relacion alguna con la circular que citaba de 8 del actual.

Sin perjuicio de los servicios encomendados á los camineros de Domeño é Iso, resolvióse favorablemente una solicitud de D. Joaquín Hermoso de Mendoza, en la que pretendía que dichos empleados le auxillaran como testigos en el desempeño de su comision ante el Ayuntamiento del valle de Romanzado.

*Sesion del 26 de Agosto.*

El Ayuntamiento de Estella fué autorizado para tomar 20.000 pesetas en préstamo, con objeto de atender á los servicios sanitarios, proporcionar trabajo á los jornaleros y luir un capital de 5.000 pesetas.

Se facultó igualmente al Municipio de Ezcabarte para que recibiese desde luego 1.000 pesetas á interés, á fin de hacer frente á los gastos que ocasionaran las medidas sanitarias, y en lo sucesivo las cantidades que con ese objeto necesitara, debiendo dar cuenta detallada de su inversion.

Desestimose una solicitud de D. Miguel José Fernandez y consortes, de Olazagutia, en súplica de permiso para conducir carbon por la carretera, y se definió á la instancia del Concejo de Olagüe, referente al arriendo de diferentes arbitrios.

Contestando á un oficio del Ayuntamiento de Dicastillo, se acordó manifestarle que la Diputación solo mandaba Médicos auxiliares á los pueblos más castigados por el cólera y en donde hacian más falta; y que estando obligados los Municipios á tener Médicos titulares para el servicio de sus respectivas localidades, debia el de Dicastillo procurarse á toda costa quien reemplazase ó auxiliase al titular de aquella villa, si efectivamente se hallaba im-

posibilitado para el ejercicio de su cargo; ofreciéndole, esto no obstante, la Diputación practicar gestiones para proporcionárselo con cargo á los fondos municipales, en el caso de que no pudiera encontrar Médico.

Dióse lectura y la Diputación quedó enterada de un oficio de la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, participando que con motivo de las medidas sanitarias adoptadas en varios pueblos, no le era posible abrir á la explotacion dentro del corriente mes, ni quizá en el de Setiembre próximo, el ferrocarril de Tudela á Tarazona.

**El cólera en Berbinzana.**

Berbinzana 1.º de Setiembre de 1885.  
Sr. Director del Lau-Buru.

Muy Sr. mio y distinguido amigo: Declarado el cólera en la inmediata villa de Miranda de Arga desde el día 23 de Julio, el celoso Ayuntamiento de ésta dispuso el acordonamiento para impedir la entrada á toda persona de Miranda, y así se continuó este servicio de dia y de noche; pero... al fin vino el cólera; el día 3 de Agosto falleció una mujer á consecuencia de un fuerte cólico que se calificó de cólera, y aquí empezó el matirio de este pueblo, pues enseguida empezó á reinar el pánico con las defunciones que siguieron.

En este triste estado llegó á ésta con objeto de ayudar al anciano Párroco en sus tareas espirituales el jóven y nunca bien alabado Coadjutor de Tafalla don Demetrio Ruiz, el cual ha dejado recuerdos imperecederos en esta villa por su gran celo. Infatigable en el confesarlo, en 4 ó 5 dias confesó él solo á unas 500 personas, pues no habido uno solo que en estos dias de afliccion no se haya acercado á la Sagrada Mesa á robustecerse con el Pan de los Angeles.

Este celoso Ministro no pudo menos de desconsolarse al ver que por falta de asistencia médica (por ser el médico anciano) iba á perderse la mitad del pueblo, y acto continuo ofició al Sr. Diputado del Distrito de Tafalla D. Genaro Perez, para que mandase un médico; en efecto, llegó á ésta el acreditado profesor de Madrid D. Tomás Vallejo (que concluido esto pasó á Cascante), el cual desde los primeros momentos levantó de tal manera el espíritu abatido de este pueblo, que en su primera visita dió de alta á más de 30 enfermos (que no tenian mas que miedo) y á los demás les auxilió con los medicamentos necesarios.

Gratitud y mucha debe, pues, esta villa á don Tomás Vallejo, y yo no puedo menos de tributársela completa.

Han muerto del cólera en 22 dias 24 personas: 8 jóvenes, 12 mujeres y 4 hombres, entre estos tengo que lamentar la de mi inolvidable amigo el Secretario y Organista D. Felipe Rada.

Este laborioso secretario despues de 24 años de servicios, ha pasado á mejor vida dejando á su desconsolada viuda con cuatro hijos, todos ellos de más de 20 años, y entre ellos le queda el consuelo á la viuda, que uno desempeña ambos cargos de su difunto padre, el cual si laborioso era en la Secretaría, se puede decir que lo era mucho más, en el órgano, pues á pesar de que en sus primeros años se dedicó al honroso oficio de albañil, al encargarse de la Secretaría, tomó tal aficcion á la música, que sin grandes estudios se puede decir que era uno de los mejores organistas de este contorno, y mucho mejor compositor por las misas arregladas por él que se han cantado en esta Parroquia.

Descanse en paz el alma de mi amigo.

El 1.º de Agosto se principió la novena de San Roque patron de este pueblo, y concluida esta una octava á la Virgen de la Asuncion, compatrona, y por fin otra novena á San Roque, en 26 dias no hemos dejado de rogar á nuestros Patronos por la desaparicion del cólera, y parece que Dios Nuestro Señor por intercesion de ellos se ha apiadado de nosotros.

Llegó el 23: día de imperecedera memoria para esta villa: pues se tenía dispuesto ya para celebrar una gran funcion en accion de gracias y cantar el Tedeum.

A las tres y media de la mañana principaron á recorrer las calles los devotos de María, saludando á esta su Patrona con las letrillas de la aurora.

A las cuatro se celebró la primera misa, rezándose durante ella el Santo Rosario; y concluida la misa, se distribuyó el Pan Eucarístico á un sin número de fieles, continuando así hasta las siete en que se celebró la de las Hijas de María. A las ocho hubo misa solemne con sermon que predicó el infatigable señor Ruiz (que galantemente se prestó á ello) te-

niendo pendiente de sus libros al numeroso auditorio por tres cuartos de hora, demostrando palpablemente que María Santísima, no deja nunca de concedernos lo que le pedimos en nuestras tributaciones, si contritos de veras la imploramos, y que la presente calamidad, no es más que un justo castigo de nuestros pecados, principalmente del feo vicio de la blasfemia.

Por la tarde á las cinco, se rezó el Santo Rosario, se dió fin á la novena de San Roque, y se celebró una gran procesion por las calles con las imágenes de la Virgen de la Asuncion y San Roque y acto continuo se cantó el Tedeum, concluyendo con la adoracion de la reliquia de San Roque á las siete.

Desde aquel día ha cesado por completo el cólera, excepto el 29 que hubo dos casos que no fueron graves, y hoy estan bien, y esta es la causa Sr. Director, por que no le he comunicado antes, la funcion del feliz día 26 de Agosto.

Hemos pasado esta calamidad, pero aun nos queda otra, ¡qué desconsuelo al mirar perdido el viñedo de este pueblo única riqueza con que cuenta, pues trigo se recolecta muy poco, y este año ha dado poco rendimiento. La gente está desconsolada, pero Dios lo dispone y hágase su voluntad.

Hoy se ha vuelto otra vez á acordonar el pueblo.

Tendrá á Vd. al corriente de lo que por aquí ocurra su affmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

F. L.

**El cólera.**

Resumen de los datos oficiales relativos al lunas último.

En Madrid ocurrieron 16 invasiones y 11 defunciones. En once pueblos 81 y 22.

Albacete.—Capital tres invasiones y una defuncion; pueblos 88 y 16.

Almería.—Capital 213 invasiones y 76 defunciones; pueblos 178 y 36.

Alicante.—Capital nueve invasiones y dos defunciones; pueblos 26 y 11.

Barcelona.—Capital 50 invasiones y 16 defunciones; pueblos 108 y 23.

Burgos.—Capital sin novedad; pueblos 35 invasiones y 12 defunciones.

Cádiz.—Capital 46 invasiones y 19 defunciones en varios dias; pueblos 61 y 41.

Castellon.—Capital sin novedad; pueblos 82 invasiones y 25 defunciones.

Ciudad Real.—Capital nueve invasiones y siete defunciones; pueblos 82 y 47.

Córdoba.—Capital una invasion y una defuncion; pueblos 81 y 21.

Cuenca.—Capital sin novedad; pueblos 149 invasiones y 48 defunciones.

Granada.—Capital 38 invasiones y 22 defunciones; pueblos 270 y 73.

Guadalajara.—Capital sin novedad; pueblos 26 invasiones y 17 defunciones.

Huesca.—Capital nueve invasiones y cuatro defunciones; pueblos 78 y 20.

Lérida.—Capital 28 invasiones y 12 defunciones; pueblos 45 y 24.

Logroño.—Capital sin novedad; pueblos 82 invasiones y 13 defunciones.

Málaga.—Capital sin novedad; pueblos 134 invasiones y 30 defunciones.

Múrcia.—Capital una invasion; pueblos 75 y 25 defunciones.

Palencia.—Capital sin novedad; pueblos tres invasiones.

Salamanca.—Capital una invasion; pueblos 34 y cinco defunciones.

Segovia.—Capital tres invasiones y tres defunciones; pueblos 34 y 10.

Soria.—Capital sin novedad; en los pueblos, 63 invasiones y 19 defunciones.

Tarragona.—Capital 11 invasiones y cinco defunciones; en los pueblos 58 y 12.

Teruel.—Capital una defuncion; en los pueblos 123 y 49.

Toledo.—Capital sin novedad; en los pueblos 108 invasiones y 31 defunciones.

Valencia.—Capital una invasion y dos defunciones; pueblos 50 y 15.

Valladolid.—Capital nueve invasiones y ocho defunciones; pueblos 115 y 33.

Zaragoza.—Capital 35 invasiones y 10 defunciones; pueblos 306 y 99.

**Gacetillas**

Partes sanitarios recibidos en el el gobierno civil de la provincia en las 24 horas anteriores al mediodia de ayer:

Pamplona	1 invasiones y 1 defunciones
Abitas	2 " 0 "
Allin (Echavarri)	5 " 2 "
Andosilla	16 " 2 "
Arguedas	10 " 0 "
Cadreita	5 " 1 "
Caparroso	4 " 1 "
Carcar	7 " 0 "
Castellon	4 " 1 "
Cascante	6 " 0 "
Cáteda	8 " 2 "
Cintruénigo	6 " 7 "
Corella	21 " 5 "
El Busto	1 " 1 "
Eneriz	1 " 0 "
Fálces	4 " 1 "
Fitero	11 " 2 "

Fustiñana	4 " 0 "
Gallipienzo	2 " 0 "
Larraga	5 " 1 "
Lazagurria	0 " 1 "
Lerin	7 " 2 "
Lidóna	10 " 0 "
Lodosa	10 " 0 "
Lumbier	13 " 5 "
Mérida	2 " 0 "
Mendavia	1 " 1 "
Mendigorría	7 " 1 "
Monteagudo	1 " 0 "
Muruarte de Rota	1 " 0 "
Monreal	2 " 1 "
Peralta	2 " 1 "
Pitillas	0 " 1 "
Puento la R.	6 " 2 "
Rocafort	1 " 0 "
San Adrian	3 " 1 "
Sangüesa	2 " 2 "
Tafalla	1 " 0 "
Tudela	7 " 4 "
Villafraanca	2 " 2 "
Villava	1 " 0 "
Total	202 " 51 "

Pueblos invadidos: 41.  
Nuevos: Cáteda; Monreal y Villava.

Por el correo interior hemos recibido una carta sin fecha y firmada por una persona que no conocemos. En esa carta hallamos una excitacion para organizar y celebrar una manifestacion de protesta contra el atentado odioso cometido por Alemania.

Aplaudiendo el espíritu patriótico que revela el autor de esa carta, entendemos como él que de hacerse la manifestacion que desea, debe ser perfectamente pacífica y ordenada, escluyendo en absoluto todo lo que pudiera alterar la única significacion que debe tener el acto.

Aparte de esto, se nos figura, mejor dicho, estamos seguros de que el patriotismo de los navarros, con manifestaciones ó sin ellas, no será puesto por nadie en tela de juicio. Sobradas pruebas tiene dadas este antiguo Reino de su virilidad y patriotismo para que todo el mundo sepa que los hijos de esta hidalga tierra estarán siempre, como siempre han estado, allá donde lo exija el honor de la patria.

Las denuncias y multas de que casi todos los dias damos noticia por faltar á las disposiciones sanitarias, demuestran que no todos los vecinos de esta capital secundan la activa campaña que sostiene la autoridad, sino que hay quien faltando á las prescripciones vigentes, procura burlar la vigilancia y favorece la entrada de personas y cosas procedentes de puntos infestados.

Si hasta hoy ha dado excelentes resultados la energia de la autoridad, es preciso que esa energia no disminuya y que la vigilancia y el rigor en el castigo sean crecientes. Seria por demas lamentable dormirmos sobre los laureles y para escarmiento de esos vecinos que no reparan en lo que hacen, ó que no les importa ser los causantes de la importacion del cólera, convendria que al darse al publico noticia de las denuncias y de los castigos, se hicieran publicos tambien los nombres de los vecinos castigados, para que sepa todo el vecindario quiénes son esos que no reparan en favorecer la importacion de la epidemia.

La Junta de Sanidad de Muniaín de la Solana, en vista de que en dicha localidad no ha ocurrido ningun caso de invasion cólerica, trascurridos más de once dias, ha acordado declarar punto limpio de la epidemia el mencionado pueblo.

Por la esquila que en otro lugar aparece, verán los lectores que ha fallecido en Carcar D. Francisco de Jáuregui, hermano de nuestro muy distinguido amigo D. Valentín María de Jáuregui, á quien, así como á los demás parientes del finado, damos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Créese que los casos de cólera ocurridos en dos casas del barrio de la Magdalena segun digimos ayer, son debidos al hospedaje que en una de dichas casas se prestó á un vecino de Ibero, que llegó allí hace pocos dias y que se supone habia traído el germen de la epidemia.

En fin de Julio último habia en el Hospital provincial 166 enfermos; ingresaron 51 en el transcurso de Agosto; fallecieron 19 y salieron aliviados 56. En fin de Agosto quedaban 142 pacientes: 65 hombres y 77 mujeres.

Anteanoche falleció en una guardilla de la calle de San Ignacio un niño de dos años víctima del cólera. Inmediatamente que se tuvo noticia, se mandó fumgar aquella habitacion y aislar á los que allí viven.

En los dos últimos dias se ha hablado no poco de invasiones y defunciones ocurridas por causa del cólera en Villava. Nosotros que solo consignamos noticias de origen fidedigno diremos que ayer por la mañana eran dos las defunciones ocurridas.

Ha sido invadido de la epidemia reinante el Reverendo Prelado de Calahorra. Parece que su estado no es grave de lo que nos alegramos, siendo inútil añadir que celebraremos su pronto restablecimiento.

El artículo, que aparece en la primera plana de este número con el título de «La enfermedad de las viñas» esta tomado de *La Revista Agrícola* de esta capital. El asunto es de la mayor importancia y esto es lo que nos induce á transmitir á nuestros lectores las observaciones hechas y el juicio formado acerca de esa plaga que por de pronto destruye la actual cosecha.

Está vacante, con la dotacion de quinientas pesetas, la titular de veterinario de



Sartaguda. Por la inspeccion de carnes se asignan además cincuenta pesetas.

No lejos del convento de Capuchinos se abogó ayer en el Arga un limpia botas anciano que solía ejercer su oficio en los soportales de la Plaza del Castillo frente al teatro. R. I. P.

Para enterarle de un asunto que le interesa, se hace preciso se presente en la secretaría del ayuntamiento de esta ciudad doña Micaela Roncal.

Los agentes municipales denunciaron ayer á dos personas por haber dejado unas caballeras abandonadas en la vía pública.

Bien: quedamos enterados. ¿Y á cuántas personas denunciaron por blasfemar?

Señores municipales: ¿Es que no se blasfema por esas calles ó es que están VV. sordos?

Por persona que nos merece entero crédito, se nos comenta lo siguiente:

«Hay un carro en Ibero que trasporta harinas de ese pueblo á esta ciudad. En la casa á que pertenece el carro murió un chico del cólera, y por esta razon el hombre que conducía el carro se despidió de la casa. El dueño del carro buscó carretero en Olza, donde se proporcionó también patente limpia, sin que pudiese dirigirse cargos al Alcalde, que ignoraba el uso que el solicitante se proponía hacer.

Al detenerse en uno de los viajes el carro en Ororbis, el alcalde, que conocía el carro y su procedencia, exigió la patente al carretero, y éste le presentó limpia de Olza. Inmediatamente dispuso que el carro y carretero se sometieran á las medidas sanitarias de costumbre si no abandonaba el pueblo, á lo que accedió el carretero, poniéndose en camino para Pamplona. El Alcalde de Ororbis no se contentó, sino que inmediatamente comunicó al Alcalde de Pamplona lo que acontecía.

Por orden de éste, el carro no entra en la población y se deposita las harinas en una casa de la Rochapea, desde donde son conducidas á Pamplona.»

Llamamos sobre esto último la atención de la autoridad.

Dice un periódico:

«Poco á poco, desde hace algun tiempo, se va hundiendo una montaña de Argelia. Su descenso sobre el nivel de la llanura es tan uniforme y normal, que no se ha notado conmocion alguna, y eso que está á punto de desaparecer del horizonte para dejar lugar á una gran sima en el mismo paraje donde hoy se asienta.

Los pobres indígenas que habian establecido sobre la mencionada montaña sus cabañas, se encuentran en una situacion terrible, pues habiéndose abierto al rededor una profunda grieta infranqueable, es imposible prestarles con la urgencia que fuera precisa los socorros necesarios.»

El *Catálogo de Cibilis*, analizando por los más renombrados médicos de Europa y América, ha merecido por sus grandes cualidades alimenticias y estomacales una aprobacion tan general, que jeso usan diariamente muchas y distinguidas familias, la marina mercante y militar, las ambulancias del Estado, no solamente en Alemania, sino tambien en los otros países europeos (Dr. Carlos Rüger, químico jurado y judicial y químico responsable del Club de Madres de familia de Berlín.)

Comunicado.

Huarte Araquil 2 de Setiembre de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: Con esta fecha remito al director de *El Eco de Navarra* para su insercion el siguiente comunicado:

Muy señor mio: En el número 2.571 correspondiente al día 1.º del corriente mes del periódico de su digna direccion, aparece una gacetilla censurando la conducta observado por la Junta de Sanidad de esta villa, al habilitar un local con objeto de establecer la inspeccion y observacion de los viajeros; como en ella aparecen conceptos dignos de aclararse, creo de mi deber el contestar lo siguiente.

Es completamente falso que se halle establecido el local de inspeccion y observacion facultativa en el cementerio y buena prueba de ello es que tres familias en las cuales fué necesaria la observacion por proceder de puntos infestados, puden atestiguar que no estuvieron en el sitio que dice el autor de la gacetilla, por cuya razon no merece ningun crédito y ya sabe el calificativo que tiene en la sociedad el que falta á la verdad.

La sala de fumigacion é inspeccion facultativa se halla establecida en la casa parroquial de esta villa; el local destinado á observacion ó lazareto se halla en la ermita de San Vicente, distante del pueblo cuatro kilómetros; hay un depósito de camas, ropas y demás enseres de un pequeño hospital en un cuarto independiente que hay en el cementerio.

Si el autor de la gacetilla quiere confrontar la verdad de lo dicho puede pasarse por esta villa en donde tal vez reciba algunas lecciones de higiene que le pueden hacer falta.

Con este motivo se ofrece de Vd. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—En representacion de la Junta de Sanidad, VICTOR LAQUIDAIN é IDOATE, Doctor en Medicina.

Esperando que á ser posible haga Vd. lo mismo le dá las gracias su afecto. S. S. Q. B. S. M. V. LAQUIDAIN.

Cultos religiosos.

Jueves.—San Sandallo. En San Saturnino.—Cuarenta Horas se expone S. D. M. á las cinco y media y se reserva á las siete y media. En San Lorenzo.—Continúa la novena de San Sebastian.

Mercados.

Table with 3 columns: Item, Double decálitro, Robo. Items include Trigo nuevo, Avena, Ceba nueva, Habas duras, and Trigo vendido.

Anuncios preferentes

ARRIENDO DE TIERRAS Y CASA.

Se arriendan en el vecino pueblo de Gorraiz, valle de Egüés, la casa llamada palacio y sus correspondientes tierras. Dirijirse á D. José Idoate, Eslaval, tienda, en esta ciudad.

DESENGANARSE.

Para máquinas de coser, hilos de algodón, torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Stager» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las más sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus clientes.

Valores del Estado

COMPRA Y VENTA EN COMISION

GIROS Y COMISION S

Casiano Diaz.

18. — ZAPATERIA. — 18.

ANUARIO DEL COMERCIO

y de la industria.

Estando preparando la publicacion del Anuario de Comercio para 1886, el que desee suscribirse ó publicar algun anuncio en tan importante como útil, que es esta obra, deberá entenderse con mi exclusivo representante para Navarra don E. Compañed, San Nicolás 29 Pamplona, quien dará cuantos detalles se le pidan con relacion al anuario. El precio de la obra es, 15 pesetas por suscripcion hecha antes de 1.º de Octubre y 20 pesetas sin excepcion alguna pasada la citada fecha. Los anuncios, á precio de Tarifa, la cual obra en poder de mi representante. N. B. La suscripcion al anuario, no se paga interin no obra en poder del suscriptor el anuario, el cual se remitirá á mediados de Enero próximo. Encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. Todo suscriptor al anuario tiene derecho á la insercion gratuita de su nombre apellido y profesion que ejerce. Los anuncios no se cobran interin no se publiquen en el anuario.

C. Bailly-Bailliere.

La Joya Literaria.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES

DE

CASILDO IRIARTE

SAN NICOLAS, 4.—PAMPLONA.

Habiéndose dado casos que personas extrañas á este centro se han presentado en casas de nuestros suscritores á recoger obras para encuadernar invocando el nombre del que suscribe á fin de evitar en lo sucesivo tales abusos de confianza ó de otra cosa que no quiero calificar, se hace presente á mis numerosos favorecedores, suplicándoles no entreguen obra alguna, si al tomar su nombre no presentan un certificado firmado por mí y sellado con el sello de este Centro:

Casildo Iriarte.

Acido fénico y cloruro

Se vende por mayor con buenos descuentos en la droguería de Francisco Garcia.

PLAZA DEL CASTILLO, NUM. 4.

AJENJO.

Legítimo de Pernod Fils y otras marcas acreditadas hay de venta en el establecimiento de Joaquin Gct y Sola, calle de Valencia número 2, frente la Alhóndiga: precios muy reducidos.

Importante contra el cólera.

No nos cansaremos de recomendar en las actuales circunstancias, el uso del jabon Fénico Azufrado y Alcanforado, ya sea para el lavado de la ropa, aseo de la persona, y demás usos domésticos. Para pedidos dirigirse á don Plácido Tabar, calle Nueva ndm. 93, Pamplona.

CLORURO DE CAL.

Preguntar precios calle Zapatería 7.

ANUNCIO.

Tomando en consideracion las graves y excepcionales circunstancias actuales, motivadas por la epidemia cólerica, previa autorizacion del M. I. Sr. Gobernador civil de esta Provincia y de acuerdo con la Junta Municipal de Sanidad, he determinado que, mientras duren las mismas, se suprima el mercado de ganados, que quincenalmente se ha celebrado en este pueblo.

Y para que llegue á conocimiento del público, lo hago presente por medio de este periódico oficial.—Elzondo 25 de Agosto de 1885.—El Alcalde, Joaquin Gamio.

A VISO.

En el patio de la Fonda de Europa se admiten carros, mediante el pago que en la misma se dirán.

TESORO DE LA BOCA. El más superior de todos los dentíficos conocidos segun testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias. Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses. Para los dolores de muelas no tiene rival. Usase con preferencia por las reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo. En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22. Sangüesa, farmacia de Gallea.

SUSTITUTOS PARA CUBA.

El que suscribe tiene encargo de proporcionar y poner sustitutos para Ultramar, á los que quisieran sustituirse con licenciadors del Ejército, con arreglo á la Real orden inserta en la Gaceta del 25 de Agosto último; previo ajuste y acudiendo luego.—Benito Bustince.

Billetes hipotecarios de Cuba.

Se toman los cupones, así como los amortizados.

Toda clase de deudas á precios convenientes.

Cambio de oro con prima.

Casiano Diaz.

18. Zapateria 18. Pamplona.

Isaac y Macía

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10

ULTIMA HORA.

Alcance telegráfico del extranjero.

París 1.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 57,56.

Londres 1.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 57,81.

París 1.—El *Gaulois* publica un telegrama de Berlin desmintiendo que el gobierno alemán haya propuesto un arbitraje relativamente á la cuestion de las islas Carolinas.

Berlin 1.—Los periódicos ministeriales dicen que las últimas de las concesiones que el gobierno de Alemania podría hacer al de España sería la de recurrir á los buenos oficios de una potencia amiga la cual no sería autorizada sin embargo para obrar como árbitro.

Lyon 1.—La colonia Española de esta capital ha dirigido al rey de España una enérgica protesta contra la intencion de Alemania de ocupar las islas Carolinas.

La protesta termina diciendo: «ni arbitraje, ni concesiones.»

París 1.—La reina doña Isabel sale hoy para los baños de Cestona.

El *Figaro* publica hoy otra vez su artículo del 13 de Setiembre de 1883 relativamente á la entrevista que tuvo un redactor con el Sr. Cánovas quien le declaró que desaprobaba el viage del rey de España á Alemania.

Kien (Rusia) 1.—El Czar y la czarina han salido hoy para San-Petersburgo.

Londres 1.—El Sr. Gladstone ha vuelto á Escocia.

Los delitos contra la propiedad se multiplican en Irlanda.

El *Times* de esta tarde publica un telegrama de Shanghai (fechado ayer) anunciando que Roberto Hort ha presentado la dimision de ministro inglés en Pekin y que vuelve á ser inspector general de aduanas de la China.

Berlin 1.—Aumenta en Prusia la phylloxera.

Roma 1.—El gobierno italiano concentra fuerzas marítimas en la Sicilia.

El cólera ha aparecido en la Italia meridional.

Colonia 1.—La *Gaceta de Colonia* dice que la Inglaterra está en buenas relaciones con todas las demás potencias pero que no hace alianza con ninguna.

Munster (Alemania) 1.—Estan inscritos ya mil quinientos católicos para el congreso de esta ciudad.

Berlin 1.—La *Gaceta de Colonia* dice que muchos alemanes han pedido á su gobierno que haga diligencias para conseguir que el municipio de Madrid pague á sus acreedores alemanes.

Farba.

De Madrid

Madrid 2, 7 45 n.

Es falso que venga el rey y vaya á la Granja Cánovas.

Ha habido motin de vendedores en el mercado de la plaza de la cebada, insignificante.

Nada sábase de las Carolinas. bolsin. 59,30

Imp. Isturiz.

EL SENOR DON FRANCISCO DE JAUREGUI Y OLIVETI HA FALLECIDO EN LA VILLA DE CARCAR EL 29 DE AGOSTO DE 1885. R. J. P. Su desconsolado hermano, el Illmo. Sr. D. Valentín Maria de Jauregui, sobrinos, primos y demas parientes, Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios



# SECCION DE ANUNCIOS.



**VIDRIERAS PINTADAS**  
 VITRIFICACION INALTERABLE  
**MAUMEJEAN**  
 PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA  
**PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)**

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.  
 VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.  
 VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.  
 LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES  
 DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona  
**D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20**

## FABRICA DE NAIPES

### Y LITOGRAFIA

DE

# J. DONATO CUMIA.

**Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.**  
**Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.**

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

*Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naur n, Koidg, Canadens  
 Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.*

**35-Tecenderias--35-Pamplona.**

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é industrial, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

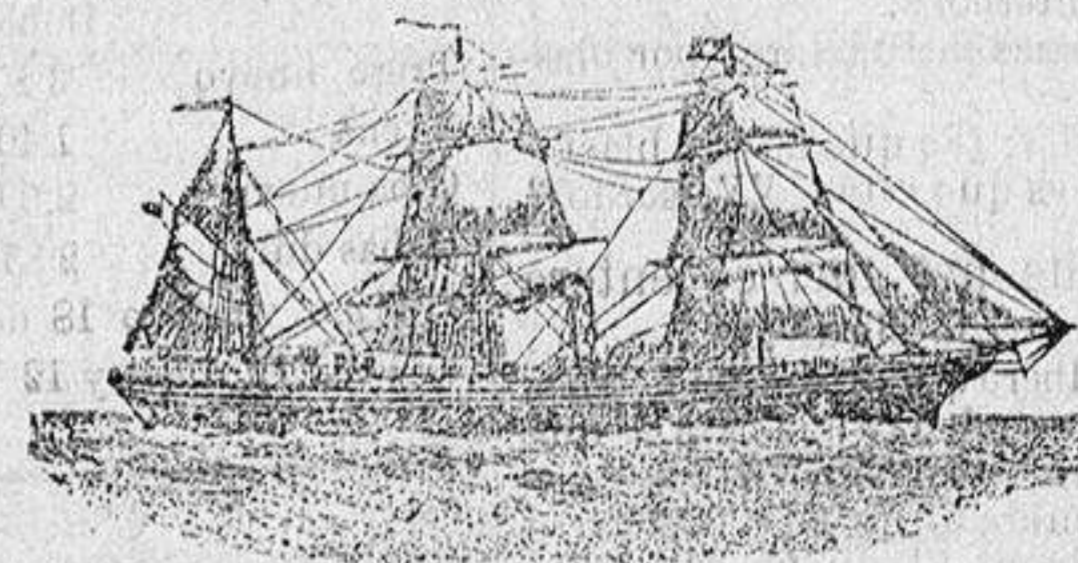
Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

**Excelentes máquinas giratorias para zapateros**

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VINJA Á PLAZOS MANAL 10 RS. SS. 2POR 100DESCUENTO AL CONTADO  
**FERMIN ARDANAZ.**

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



### VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10 de Cádiz el vapor «Ciudad de Cádiz.»  
 El 20 de Santander el vapor «Méndez Nuñez.»  
 El 30 de Cádiz el vapor «Cataluña,»

### VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barcelona el 1.º de Agosto el vapor

### ISLA DE MINDANAO

Con escalas en Port-Said Aden y Singapooe y servicio á Ilo ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero, quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros con facultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincón, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el luero, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indelectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.



### CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de hoy de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para cocer poner una sopa ó caldo al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería

Central: Calle de la Princesa, 1 y 3. - BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matias Bayona y Jesús C. y Castillo.

## LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales. Vitoria farmacia del autor, Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y de Sr. Marquina y principales de España.

## DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina principales de España.

## EMULSION ANGULO

Aceite buro de hígado de bacalao con hipofosfos cura la tisis, escrófulas, can, sál crónicos, debilidad general. Es de sabor agradablet preferidad á cuantas existat ó or realeo frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y principales de España.